

**SERIE 2**

Escoja una de las dos opciones (A o B)

**OPCIÓN A**

1. **Describa sucintamente cómo se caracterizan las tres clases sociales que aparecen con más frecuencia en *La verdad sobre el caso Savolta*, de Eduardo Mendoza: la alta burguesía, la clase obrera y los bajos fondos.**

[3 puntos]

El alumno deberá señalar que en la novela hay un penetrante retrato de la alta burguesía; por un lado, se pone de relieve su superficialidad, sus intereses, sus prejuicios, su incultura. En segundo lugar, también deberá indicar que se presenta a la clase obrera explotada, sometida a unas duras condiciones de trabajo. El panorama social se completa con las referencias a los bajos fondos de la ciudad: el mundo de los cabarets, de las tabernas, del barrio chino, que contrasta con los salones elegantes y los casinos.

2. **Explique la evolución y la transformación del personaje de don Juan Tenorio a lo largo de las dos partes de la obra homónima de José Zorrilla.**

[2 puntos]

Desde la condición inicial (libertino, fanfarrón, inmoral, audaz...) hasta el arrepentimiento final, media un gran trecho, cuyo inflexión la marca el sincero amor de doña Inés, que le salva el alma "in extremis", ya que ha muerto en pecado. Esa evolución del protagonista está estructuralmente marcada por la división de la obra en dos partes, que se desarrollan en dos tiempos y dos espacios diversos, subrayando, así, teatralmente, el cambio de don Juan.

3. **Comente el siguiente fragmento del capítulo 21 de la primera parte del Quijote, subrayando cómo adecua don Quijote la realidad a sus fantasías.**

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

De allí a poco, descubrió don Quijote un hombre a caballo, que traía en la cabeza una cosa que relumbraba como si fuera de oro, y aún él apenas le hubo visto, cuando se volvió a Sancho y le dijo: [...]

—Dime, ¿no ves aquel caballero que hacia nosotros viene, sobre un caballo rucio rodado, que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro? [...]

Es, pues, el caso que el yelmo, y el caballo y caballero que don Quijote veía, era esto: que en aquel contorno había dos lugares, el uno tan pequeño, que ni tenía botica ni barbero, y el otro, que estaba junto a él, sí; y así, el barbero del mayor servía al menor, en el cual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse y otro de hacerse la barba, para lo cual venía el barbero, y traía una bacía de azófar,<sup>1</sup> y quiso la suerte que, al tiempo que venía, comenzó a llover, y, porque no se le manchase el sombrero, que debía de ser nuevo, se puso la bacía sobre la cabeza; y, como estaba limpia, desde media legua relumbraba. Venía sobre un asno pardo, como Sancho dijo, y ésta fue la ocasión que a don Quijote le pareció caballo rucio rodado, y caballero, y yelmo de oro; que todas las cosas que veía, con mucha facilidad las acomodaba a sus desvariadas caballerías y malandantes<sup>2</sup> pensamientos. Y cuando él vio que el pobre caballero llegaba

cerca, sin ponerse con él en razones, a todo correr de Rocinante le enristró con el lanzón bajo, llevando intención de pasarle de parte a parte; mas cuando a él llegaba, sin detener la furia de su carrera, le dijo:

—¡Defiéndete, cautiva<sup>3</sup> criatura, o entrégame de tu voluntad lo que con tanta razón se me debe!

El barbero, que, tan sin pensarlo ni temerlo, vio venir aquella fantasma sobre sí, no tuvo otro remedio, para poder guardarse del golpe de la lanza, si no fue el dejarse caer del asno abajo; y no hubo tocado al suelo, cuando se levantó más ligero que un gamo y comenzó a correr por aquel llano, que no le alcanzara el viento. [...]

—Sin duda que el pagano, a cuya medida se forjó primero esta famosa celada, debía de tener grandísima cabeza, y lo peor dello es que le falta la mitad.

Cuando Sancho oyó llamar a la bacía celada, no pudo tener la risa; mas vínosele a las mientes la cólera de su amo, y calló en la mitad della.

—¿De qué te ríes, Sancho? —dijo don Quijote.

—Ríome -respondió él— de considerar la gran cabeza que tenía el pagano dueño deste almete,<sup>4</sup> que no semeja sino una bacía de barbero pintiparada.

—¿Sabes qué imagino, Sancho? Que esta famosa pieza deste encantado yelmo, por algún extraño accidente debió de venir a manos de quien no supo conocer ni estimar su valor, y, sin saber lo que hacía, viéndola de oro purísimo, debió de fundir la otra mitad para aprovecharse del precio, y de la otra mitad hizo ésta, que parece bacía de barbero, como tú dices. Pero, sea lo que fuere; que para mí que la conozco no hace al caso su transmutación; que yo la aderezaré en el primer lugar donde haya herrero, y de suerte que no le haga ventaja, ni aun le llegue, la que hizo y forjó el dios de las herrerías para el dios de las batallas;<sup>5</sup> y, en este entretanto, la traeré como pudiere, que más vale algo que no nada; cuanto más, que bien será bastante para defenderme de alguna pedrada.

1. La *bacía* era una especie de palangana con una escotadura semicircular para apoyar el cuello del que iba a afeitarse; en su interior se mezclaban el agua y el jabón para remojar la barba; *azófar*: 'latón'. 2. *malandantes*: 'desafortunados'. 3 *cautiva*: 'malvada'. 4 *almete*: 'yelmo que solo cubre la parte superior de la cabeza'. 5 El *dios de las herrerías* es Vulcano; el *de las batallas*, Marte.

Tres de los cinco puntos los aportará la evaluación de contenidos y contextualización del fragmento. El alumno debería señalar que se trata de un ejemplo palmario de la locura de don Quijote, que consiste en proyectar en la realidad sus lecturas, en "leer" el mundo como se leen los libros, en interpretar lo real desde la perspectiva de lo leído. En este caso confunde una bacía de barbero con el yelmo de Mambrino (del que ha hablado en I, 10 y que aparece en el *Orlando furioso*), al asno con un caballo y al barbero con un caballero. De los dos puntos restantes, uno será para la capacidad de argumentación y la coherencia del discurso; el otro, para la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

## OPCIÓN B

1. **Explique sucintamente los planos político, filosófico y moral de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca.** [3 puntos]

El alumno debería señalar que el sistema monárquico-absoluto que refleja la obra supone que el mayorazgo, Segismundo en este caso, herede el reino; pero no por ello puede sublevarse, a pesar de la manifiesta injusticia de la prisión "cautelar" en que le ha encerrado su padre desde el nacimiento. Filosóficamente hablando, la conciencia de que el mundo es una representación, un sueño. Moralmente hablando, es el viejo Clotaldo quien le marca el camino a Segismundo, al indicarle, cuando le baja a la prisión, que debe obrar bien incluso en sueños.

2. **Comente las siguientes palabras de Antonio Vilanova sobre *Luciérnagas*, de Ana María Matute: "Ana María Matute posee una mágica y sobrecogedora intuición de la vida, y no sólo de la vida íntima de su heroína, a la que retrata en el difícil tránsito de la vaga feminidad adolescente a la plenitud de mujer, sino de la vida cotidiana y vulgar en todo cuanto atañe a la eterna y doliente condición humana. Esta prodigiosa intuición de la vida, [...] de los sentimientos y de las pasiones humanas, va acompañado de una extraordinaria fuerza expresiva".** [2 puntos]

Vilanova quiere señalar que estamos ante una novela de formación, que parece reflejarse incluso en la estructura, pues los seis primeros capítulos se corresponderían con "la partida" en aquel tipo de novela, o sea, con la presentación de la protagonista; la segunda parte sería la profunda transformación del carácter de Sol, marcada por las correrías barcelonesas temiendo los bombardeos; la tercera, los últimos capítulos, los del regreso a casa, tras enfrentarse a situaciones extremas, como la muerte y el amor.

3. **Comente el soneto X de Garcilaso de la Vega que aparece a continuación, prestando espeial atención al tema central, a la forma y a la estructura.**

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario ]

¡Oh dulces prendas<sup>1</sup> por mi mal<sup>2</sup> halladas,  
dulces y alegres cuando Dios quería,  
juntas estáis en la memoria mía  
y con ella en mi muerte conjuradas!<sup>3</sup>

¿Quién me dijera, cuando las pasadas  
horas que en tanto bien por vos me vía,<sup>4</sup>  
que me habiades de ser en algún día  
con tan grave dolor representadas?<sup>5</sup>

Pues en un hora junto me llevastes<sup>6</sup>  
todo el bien que por términos<sup>7</sup> me distes,  
llevadme junto el mal que me dejastes;  
si no, sospecharé que me pusistes  
en tantos bienes porque deseastes  
verme morir entre memorias<sup>8</sup> tristes.

5

10

1 *prendas*: 'regalos', de la amada. 2 *por mi mal*: 'para mi desgracia. 3 *conjuradas*: las *prendas* conspiran con *la memoria* para llevar al poeta a la muerte. 4 *vía*: 'veía'. 5 *representadas*: 'recordadas'. 6 'en un instante de una vez me quitasteis'. 7 *por términos*: 'poco a poco'. 8 *memorias*: 'recuerdos'.

Tres de los cinco puntos serán para el análisis métrico, estilístico y temático. O sea, deberá indicarse que se trata de la composición poética soneto (con indicación de las estrofas que lo componen: cuartetos y tercetos), cuya estructura interna parece tripartita: sus parte (el primer cuarteto, el segundo y los tercetos) están marcadas, respectivamente, por la exclamación, la interrogación retórica y las cláusulas causal y condicional de la última parte estructuralmente hablando, la tercera (vv. 9-14). Retóricamente hablando, el alumno debería mencionar la exclamación y la interrogación retóricas que marcan aquellas partes; los epítetos (“dulces, alegres, grave”), o la personificación de las “prendas”. Cuando se refiera al tema o contenido del poema debería señalar que la voz poética se lamenta del tiempo en que los objetos de la amada eran símbolo de felicidad, porque entonces significaban su presencia y amor. Impensadamente y de golpe, ahora le causan gran dolor, por recordarle, precisamente, alegres y dulces momentos del pasado. Los epítetos marcan los dos momentos. Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]

**SÈRIE 4**

Escoja una de las dos opciones (A o B)

**OPCIÓN A**

1. **Explique sucintamente el carácter de Sancho Panza en los tres momentos siguientes del Quijote: la primera salida, la renuncia al gobierno de la ínsula Barataria y la vuelta a casa.** [3 puntos]

El alumno deberá señalar que el interés que le mueve a acompañar a don Quijote en la primera salida va evolucionando conforme conoce y aprecia a su amo; por muy interesado que fuese, no hubiese salido a la aventura con su vecino, un hidalgo empobrecido y delirante. Prueba de ello es el segundo momento citado en el enunciado: la renuncia al gobierno de la ínsula y la toma de conciencia de su condición a raíz del encuentro con el morisco Ricote y compañía. Cuando son hollados por la piara (II, 68), es Sancho el que quiere vengarse, pues ya ha asumido su rol novelesco; poco después, le plantea a Don Quijote que se hagan pastores, o sea, que se acojan a otro modelo literario.

2. **Explique la estructura de La verdad sobre el caso Savolta, de Eduardo Mendoza.** [2 puntos]

El alumno deberá señalar que la novela consta de dos partes, de cinco y diez capítulos, respectivamente, que tienen grandes diferencias, de forma y fondo, y cuya conexión se establece mediante personajes que aparecen en las dos partes; por ejemplo, María Coral, que aparece en el capítulo primero de la primera parte y en el de la segunda, donde adquiere un gran protagonismo por su relación con Leprince y Miranda. Análoga función cumple Nemesio Cabra, que mediante una analepsis en la segunda parte explica algunos puntos oscuros de la primera. Mayor vínculo entre las dos partes lo permite la carta de Pajarito de Soto, que se desvelará al final de la segunda, pero es uno de los motivos dinámicos del libro entero. La información se presenta de manera ambigua y confusa, hay múltiples aspectos sin aclarar y así la obra se plantea como una "novela enigma", emparentada con el género policiaco.

3. **Comente el siguiente fragmento de Don Juan Tenorio, de José Zorrilla.**

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SOMBRA	Yo soy doña Inés, don Juan, que te oyó en su sepultura.	
DON JUAN	¿Conque vives?	
SOMBRA	Para ti; mas tengo mi purgatorio que labraron para mí. Yo a Dios mi alma ofrecí en precio de tu alma impura, y Dios, al ver la ternura con que te amaba mi afán, me dijo: "Espera a don Juan	2995      3000

	en tu misma sepultura.	
	Y, pues quieres ser tan fiel	
	a un amor de Satanás,	3005
	con don Juan te salvarás,	
	o te perderás <sup>1</sup> con él.	
	Por él vela; mas si cruel	
	te desprecia tu ternura,	
	y en su torpeza y locura	3010
	sigue con bárbaro afán,	
	llévese tu alma don Juan	
	de tu misma sepultura”.	
DON JUAN	( <i>Fascinado</i> )	
	¡Yo estoy soñando quizás	
	con las sombras del Edén!	3015
SOMBRA	No, y ve que, si piensas bien,	
	a tu lado me tendrás;	
	mas, si obras mal, causarás	
	nuestra eterna desventura.	
	Y medita con cordura	3020
	que es esta noche, don Juan,	
	el espacio <sup>2</sup> que nos dan	
	para buscar sepultura.	
	Adiós, pues, y en la ardua lucha	
	en que va a entrar tu existencia,	3025
	de tu dormida conciencia	
	la voz que va a alzarse escucha,	
	porque es de importancia mucha	
	meditar con sumo tiento	
	la elección de aquel momento	3030
	que, sin poder evadirnos,	
	al mal o al bien ha de abrirnos	
	la losa del monumento. <sup>3</sup>	

1 *perderás*: 'condenarás'.

2. *espacio*: 'tiempo'.

3 *monumento*: 'sepulcro'.

Tres de los cinco puntos serán para la forma, los recursos retóricos y el contenido del fragmento. En primer lugar, por lo tanto, el alumno deberá señalar que las estrofas utilizadas por Zorrilla son únicamente las décimas o espinelas. Luego deberá indicar los principales recursos retóricos, como el hipérbaton de los vv. 3008-3009; o el paralelismo de los vv. 3016 y 3018. Del contenido han de destacar especialmente cómo doña Inés une su suerte a la de don Juan al poner en peligro la salvación de su alma; apela a la voz de su conciencia (3026) y le advierte de la irremediable o fatídica elección (del bien o del mal), que no pueden soslayar. Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

## OPCIÓN B

1. Explique sucintamente tres de los grandes tópicos o lugares comunes de la poesía del Siglo de Oro: el amor platónico, el carpe diem y el bucolismo pastoril. [3 puntos]

El alumno deberá describir el sentido idealista del amor platónico, o sea, cómo apenas figura ninguna referencia al amor sensual en toda la poesía culta del Siglo de Oro; lo que no se contradice con el siguiente tópico: el del carpe diem, o vivir el día, ante la evidente fugacidad del tiempo y la caducidad de la belleza terrenal. El platonismo se refleja en el bucolismo pastoril, que, por otra parte, también incluyen componentes del estoicismo naturalista.

2. Analice el sentido del término *luciérnagas* aplicado a los protagonistas de la novela homónima de Ana María Matute. [2 puntos]

El término evoca la luz que desprenden dichos insectos, que simboliza valores como la amistad, al amor, o la fraternidad, ideales de la adolescencia, en contraposición a la familia, que simboliza la infancia.

Entre las miserias de los adultos, estos niños, que no las entienden, son breves luciérnagas que brillan quedamente en la noche, son la única esperanza que queda, porque se tienen a sí mismos.

3. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

BASILIO	Pésame mucho que cuando, príncipe, a verte he venido, pensando hallarte advertido, <sup>1</sup> de hados y estrellas triunfando, con tanto rigor te vea, y que la primera acción que has hecho en esta ocasión un grave homicidio sea.	1450       1455
	...	
	Yo así, que en tus brazos miro desta muerte el instrumento y miro el lugar sangriento, de tus brazos me retiro; y aunque en amorosos lazos ceñir tu cuello pensé, sin ellos me volveré, que tengo miedo a tus brazos.	1470       1475
SEGISMUNDO	Sin ellos me podré estar como me he estado hasta aquí; que un padre que contra mí tanto rigor saber usar, que con condición ingrata de su lado me desvía, <sup>2</sup> como a una fiera me cría, y como a un monstruo me trata, y mi muerte solicita, <sup>3</sup>	1480

	de poca importancia fue que los brazos no me dé cuando el ser <sup>4</sup> de hombre me quita.	1485
	.....	
BASILIO	Bien me agradeces el verte, de un humilde y pobre preso, príncipe ya.	1500
SEGISMUNDO	Pues en eso, ¿qué tengo que agradecerte? Tirano de mi albedrío, si, viejo y caduco, estás muriéndote, ¿qué me das? ¿Dasme más de lo que es mío?	1505

1. *advertido*: 'bien dispuesto'.
2. *desvía*: 'aparta'.
3. *solicita*: 'procura'.
4. *ser*: 'condición'.

Tres de los cinco puntos serán para la evaluación de contenidos y deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el diálogo de Basilio con Segismundo (escena sexta del segundo acto), imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Porque el fragmento refleja la reacción soberbia del príncipe Segismundo, tras haber subido a palacio y defenestrado a un criado: actúa de acuerdo con su extraña educación y falta de socialización. Es asimismo importante reconocer expresamente que el diálogo es en redondillas y vincular la estrofa con los consejos de Lope de Vega en el Arte nuevo de hacer comedias. También puede señalar los recursos retóricos más notorios: el símbolo del abrazo (en este caso dilógico) o las irónicas pregunta y respuesta (vv. 1500-1503). Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario